



POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Dirección de Comunicación e Imagen Institucional
División de Prensa y Publicaciones

NOTA DE PRENSA N. ° 039

LA LIBERTAD: INTERVIENEN A SUJETO POR PRESUNTO HOMICIDIO

- ***Sujeto guardaba el arma de fuego en una caja de cartón de whisky.***

Tras una ardua y paciente labor de inteligencia, efectivos policiales de la División de Investigación Criminal-DIVINCRI PNP Trujillo, intervinieron a un sujeto, quien sería el presunto autor de un homicidio. El hecho ocurrió en el frontis de la licorería “Corcho Libre”, ubicada en la calle José Crespo N. ° 1339, distrito de El Porvenir, provincia Trujillo, departamento La Libertad.

La policía tomó conocimiento que la persona identificada como Franklin Ednilson Vásquez Juárez (19), fue asesinado por un proyectil de arma de fuego en la cabeza. Todo ello sucedió mientras se encontraba participando en un evento social en el local de eventos “Portón Blanco”, y dos sujetos atentaron contra Vásquez Juárez, procediendo a darse a la fuga del lugar rápidamente.

Los agentes del orden, a través de un arduo trabajo de inteligencia, se constituyeron a las inmediaciones del lugar de los hechos, en donde visualizaron a un sujeto a bordo de una motocicleta lineal modelo Alta, color negro, de placa de rodaje 0859-BA entrando y saliendo de la licorería “Corcho Libre” con actitud sospechosa. Los custodios policiales procedieron a intervenir al sujeto identificándolo como Daniel Enrique Varas Zavaleta (19) (a) “Charla”.

Durante el registro personal, se le halló una caja de cartón de whisky, en cuyo interior había un arma de fuego (revólver) marca Smith & Wesson, con serie N. ° D58746, abastecida con cuatro municiones con inscripciones Winchester 38 SPL, Federal 38 Special, R.P 38 SPL, S B Special 38 y un casquillo percutido con inscripción PMC 38 SPL. Cabe resaltar que no contaba con los permisos correspondientes.

El intervenido presunto autor del delito contra la vida, el cuerpo y la salud en la modalidad de homicidio y el delito contra la seguridad pública en la modalidad de tenencia ilegal de armas; así como el arma de fuego, municiones y el vehículo menor incautado fueron puestos a disposición de la División de Investigación Criminal-DIVINCRI PNP Trujillo, para las diligencias e investigaciones en coordinación con la representante del Ministerio Público.

Lima, 11 de enero de 2022

Síguenos en:



@policiaperu



@policia



<https://www.policia.gob.pe>

Plaza 30 de Agosto s/n urb. Corpac San Isidro, Lima

Tel.: 224 21 37 / 980 122 106

Correo: dircimaprensa@gmail.com

dircima.divprepu@policia.gob.pe



POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ
Dirección de Comunicación e Imagen Institucional
División de Prensa y Publicaciones

NOTA DE PRENSA N. ° 039



Síguenos en:



Plaza 30 de Agosto s/n urb. Corpac San Isidro, Lima

Tel.: 224 21 37 / 980 122 106

Correo: dircimaprensa@gmail.com

dircima.divprepu@policia.gob.pe